

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

PARALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE ACCESIBILIDAD AL CASCO ANTIGUO DE LA VILLA DE LAREDO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0284]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0284, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a paralización del procedimiento de aprobación de un proyecto de accesibilidad al casco antiguo de la villa de Laredo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0284]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación, en su caso, en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la decisión adoptada por el Ayuntamiento de Laredo, desoyendo tanto lo manifestado por la oposición como por la ciudadanía y organizaciones laredanas, de aprobar un proyecto de accesibilidad al casco histórico de la villa, esto es, la Puebla Vieja, y al afectar gravemente tal proyecto al Conjunto Histórico Artístico, declarado en su día Bien de Interés Cultural

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCION:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a que, en el ejercicio de las competencias de las que es titular, paralice el procedimiento administrativo iniciado al efecto y propicie una Comisión Mixta con la participación de todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, Organizaciones y Asociaciones Culturales, Colegio de Arquitectos, expertos en protección del Patrimonio así como en rehabilitación de entornos de protección especial para consensuar la actuación o actuaciones más oportunas.

Santander, a 15 de octubre de 2014

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz del G.P. Socialista."